

el de treinta volamente y hauiendolo oyo y con-  
ferido. Lo Cometo al Cav. Patron del Porto, para  
q. se informe y traiga razón

Libranza y Oroye Memorial del Sr. Juan Velazquez de  
Orden de Medicaos, suplicando a la Ciudad de Sevilla  
mandarle librar una pensión del Censo q. annual-  
mente le hazen los propios como poseedor que es  
de una Capellanía q. fundo d. Martin Ague  
y hauiendolo oyo y acordado q. conforme a la  
Contad. se desparte libranza a favor del dicho  
esta en proprio y como se acostumbró

7. del garto / Oroye Cuenta por relación pasada q. da Gines  
en la villa de Gaxua, sobrescrito nombrado para la limpia  
de la Hreg. y monda de la Hreg. a mason de la Barrera  
de Barrera y este presente año, del garto cauido en ella, con  
intencion de los r. d. Pedro Corrao y d. Juan  
vandoval Res. Com. de esta Hregua. Impon-  
tante el cargo veimill y ochocientos reales  
y la data, veimill, veicuarenta y tres  
reales, diez y siete mrs, resultando de alcance  
contra dho Gaxua, ciento, quarenta y tres r.  
diez y siete mrs. como parece de dha Cuenta

Y la Ciudad hauiendolo oyo al caso se pare a la  
Contad. de propios, p. q. la recupera, y no pa-  
deriendo hazer en los sumarios y partidas, se  
apureva, y q. el referido alcance lo ponga dho  
Gines Gaxua en la deparatia de Arvituals